





Brutal: mataron a perrito a puñaladas en el Río Rehue

Electores deberán ir en una de las dos jornadas y votar por 4 candidatos a distintos cargos

El paso a paso para votar el 26 y 27 de octubre

Proceso tendrá estrictas medidas de seguridad para asegurar su transparencia.

ALLECO.- En dos maratónicas jornadas, el sábado 26 y domingo 27 de octubre, se desarrollará un importante proceso eleccionario en Chile, en el que la ciudadanía deberá acudir a las urnas para expresar sus preferencias por sus candidatos favoritos para los cargos de gobernador regional, consejeros regionales, alcaldes y concejales. Aquí algunos antecedentes de cómo se realizará el proceso.

Dichas elecciones serán las segundas que se desarrollarán en dos días, puesto que hay que recordar que el sábado 15 y domingo 6 de mayo de 2021, en medio del confinamiento decretado por la pandemia de la Covid-19, las autoridades definieron que las elecciones municipales, de gobernadores regionales y de los convencionales constituyentes del primer proceso constitucional, se realizaran durante ese fin de semana.

La idea de los dos días para sufragar

surgió a partir de las dificultades que implicaba una votación obligatoria para elegir múltiples cargos.

CUATRO CÉDULAS

En el actual proceso, que según la Ley 21.524 también es con voto obligatorio, cuando los electores concurran a sufragar recibirán cuatro cédulas electorales, desde cada una de la cuales deberá escoger a un candidato de su preferencia. Desde el Servel se aclararon las dudas respecto a que la persona deberá cumplir con el proceso en la misma jornada y no hacerlo parcializado en dos días, como lo consultó mucha gente.

De acuerdo a lo señalado por el Servel, cada una de estas cédulas de votación tendrá un color distintivo para mejor información de los electores. La de los candidatos a gobernador regional, será naranja; la de los consejeros regionales, verde; la de los postulantes a alcalde, celeste, y la de los concejales, blanca.



En el proceso eleccionario la gente tendrá dos días para concurrir a Sufragar.

DEMORA

De acuerdo a las estimaciones realizadas por el Servicio Electoral, un elector debería demorarse, en promedio, cerca de 7 minutos y medios en cumplir el proceso. De ellos, 5 serán utilizado en la cámara secreta, entre leer, marcar su preferencia y cerrar los votos.

A ello hay que sumar el tiempo que se tomará cada mesa (que tiene 2 cámaras secretas), extremando su trabajo y sin parar en atender a los electores. Se estima que el ritmo de atención será de 2,5

minutos por elector, considerando que buscar a los sufragantes en el libro de registro, anotarlos en el mismo y entregarle cada una de las cédulas de votación, registrando del número de serie de cada colilla de votación.

Al salir de la cámara, los vocales deberán cortar las pestañas de los números de serie de cada voto, el que posteriormente será depositado por el elector en cada una de las 4 urnas. Luego deben volver a firmar y a retirar su cédula de identidad.

Durante los dos días de elecciones

¿Cómo serán las medidas de seguridad?

Uno de los temas que preocupan a los electores y a la gente es la seguridad del proceso eleccionario durante las dos jornadas. ¿Dónde quedarán a resguardo los votos ya emitidos y quién los protegerá?

Según se indicó desde el Servel, se utilizará un protocolo similar al realizado en las elecciones de mayo de 2021, el cual considera la custodia de votos, urnas y útiles electorales contenido en un Instructivo que se aprobó por el Consejo Directivo del Servicio Electoral.

SELLADAS Y CON RESGUARDO El sábado 26 de octubre las mesas

cerrarán a las 18 horas (siempre que no tengan electores en disposición de sufragar), luego de lo cual "los vocales levantarán un acta de cierre". Después pondrán una cinta adhesiva alrededor de las urnas y a las tres cajas con útiles.

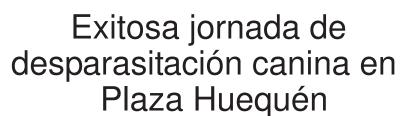
Posteriormente colocarán un sello especia1 numerado por mesa en la ranura de las urnas y en las cajas con útiles.

Todo lo anterior será entregado al delegado de la Junta Electoral almacenado en una sala con control de acceso, llave y sellos especiales que colocará el delegado en puertas y ventanas. La sala quedará con custodia de las Fuerzas Armadas o Carabineros, los que permanecerán fuera de la misma.

PODRÁN QUEDARSE

También quedarán un asistente del delegado, personal de Servel y los apoderados generales que lo deseen. Se explicó que los sellos tienen una calidad especial, los que al ser retirados dejan marcas de dicha situación, razón por la cual será fácil detectar si fueron intervenidos.

El domingo, a las 7 horas, el delegado abrirá la sala y entregará el material de cada mesa a sus respectivos vocales, quienes revisarán que los sellos no hayan sido violados, dejando constancia en acta de cualquier irregularidad. Luego continuarán con el proceso normal de votación del día domingo.





El día miércoles, la Plaza Huequén fue escenario de un exitoso operativo de desparasitación canina, organizado por los estudiantes del taller de veterinaria del Liceo Agrícola El Vergel. En el marco de la metodología de aprendizaje-servicio, los alumnos pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en el área de veterinaria y cuidado animal, beneficiando a numerosos perros de la comunidad local.

Durante la actividad, los estudiantes no sólo consolidaron sus aprendizajes a través de la práctica directa, sino que también lograron un impacto positivo en su entorno, demostrando un fuerte compromiso con el bienestar animal y la comunidad.

El Liceo ha implementado estas metodologías pedagógicas innovadoras para que los estudiantes aprendan de manera práctica, enfrentando desafíos reales y contribuyendo a solucionar problemáticas de su comunidad.

Este tipo de iniciativas no solo fortalece el aprendizaje, sino que fomenta un sentido de responsabilidad social en los jóvenes, preparándolos para su futuro tanto académico como profesional.











RIQUELME "CERTIFICA Y PONE EN LA MESA UNA PROPUESTA"

Candidato a Alcalde Cesar Riquelme Oñate certificó ante notario su propuesta de Gobierno Comunal, para afianzar su compromiso con la ciudadanía.



ANGOL.- Éste sábado, el Candidato Independiente César Riquelme llegó, en compañía de su familia y algunos adherentes, a la notaria ubicada frente a la Plaza 7 Fundaciones, para certificar su propuesta de Gobierno Comunal. Le consultamos qué lo llevó a realizar esta acción, a lo que nos manifestó, "he venido para certificar mi Propuesta de Gobierno Comunal, para dar muestra de la seriedad con la cual me encuentro trabajando antes de llegar al Municipio." Trabajo que dijo estaba respaldado por un grupo de profesionales.

Además, indicó que sus propuestas abarcaban varias áreas de competencia Municipal, pero la base principal es, según señaló, "buscar el orden de los recursos municipales para que estos sean invertidos adecuadamente en la ciudadanía; volver a tener una ciudad limpia y segura donde cada habitante pueda mejorar su calidad de vida". Éste outsider de la política local dijo sentirse tranquilo, esperando que la ciudadanía por primera vez elija alguien común y corriente para ser Alcalde de Angol.





Tareas pendientes en el Día de la Música Chilena

El viernes se celebró a nivel nacional el Día de la Música Chilena, lo cual se realiza oficialmente desde el año 2015 para valorar a todos los artistas que han aportado y aportan melodías a nuestro país, instaurándose el mismo también como un homenaje al natalicio de la gran Violeta Parra, contexto en el cual se conoció que la mayoría de las radioemisoras del país no cumplen con la ley que establece programar, al menos, un 20% de esta expresión artística.

Es la Ley de Fomento a la Música Chilena la que establece que todas las emisoras locales deben incluir, al menos, un 20% de música nacional en sus programaciones, sin embargo, un amplio porcentaje de las estaciones radiales, a lo largo del país, no llegan a este mínimo

Según la Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales sólo un 54% de las emisoras nacionales programaron un 20% o más de música chilena entre enero y agosto.

Si bien en septiembre el porcentaje del contenido musical local llegó a un 32%, esto fundamentalmente por el alza habitual en las Fiestas Patrias, entre enero y agosto promedió sólo un 24,08%, cuatro puntos por sobre el mínimo legal y por debajo del 25,28% que registró el año pasado.

Este déficit planteado es sólo uno de los problemas que afectan a la producción musical chilena, faltando también que esta creación sea incentivada desde la más temprana edad en niños y niñas en los diversos establecimientos educacionales, y no sólo mediante los fondos concursables, de tal forma

de que esto, en un mediano plazo, pueda potenciar la creación original y la industria nacional en este ámbito artístico.

En general puede plantearse que el fortalecimiento de la música chilena puede contribuir al desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes que practiquen esta disciplina artística, algo que como medio de comunicación hemos podido constatar, por ejemplo, con diversas instancias en Angol.

Por otro lado, potenciar la música chilena es fundamental, porque la misma es una forma para reconstruir la identidad del país y aporta fuertemente para comunicar y reproducir sus distintas formas culturales, algo que es muy evidente en el caso de Violeta Parra, en cuyo honor se celebra también este Día.

Desde Angol: Dama angolina primera piloto civil del Club Aéreo

Se están celebrando los ochenta años de la fundación del Club Aéreo de Angol, tiempo propicio para recordar a los pioneros y pioneras de estas actividades, que se inician con la primera directiva presidida en 1944 por el Dr. Mauricio Heyermann Torres, el recordado y querido médico de los pobres, ejemplo de vocación y de servicio a la comunidad. Transcurriría un par de años más para que comenzara el primer curso de pilotos, dirigido por un distinguido oficial de la Fuerza Aérea de Chile, el teniente César Topali Bruckmoser, hijo de don Lázaro Topali Sager de quien escribiremos próximamente su interesante historia de vida. Este curso tuvo la oportunidad de hacer sus vuelos de instrucción en un avión Fairchild donado por la Fuerza Aérea y más tarde otro avión similar adquirido por la institución. Eran aeronaves de ala baja con un gran motor cuyo ruido se sentía en todos los ámbitos de una ciudad en crecimiento. Fue en ese curso donde participó activamente la dama señora Haydée Topali, la primera alumna mujer y la primera piloto mujer de nuestra institución que se graduó

Por Miguel Ángel Roa Rioseco

como piloto en un grupo entre los que estaban su hermano Hernán Topali Bruckmoser, Dr Mauricio Heyermann Torres, don Roberto Parant Pouchouq, don Armando Lama Lama, don Rogers Miranda. Es señero que Angol haya tenido una mujer en el primer curso de pilotos, sobre todo en un país cuya tradición estaba asentada en la participación mayoritaria de los hombres por sobre las mujeres en actividades que aparecían como exclusivas solo para los varones, sin embargo, la hermosa joven Haydée sobresalió tanto como sus pares en el pilotaje de los aviones, impulsada por su hermano César, instructor de esta primera promoción, que sería más tarde también precursora de grandes pilotos.

Seguramente la joven Haydée tuvo como ejemplo a Margot Duhalde, la célebre piloto chilena que sirvió en la aviación inglesa durante la segunda guerra mundial y cuyo recuerdo siempre está presente en la memoria de la aeronáutica nacional. No olvidemos

que la fundación del Club Aéreo data de 1944 cuando aún el mundo vivía la terrible segunda guerra mundial. Hoy día imagino a Haydée en los comandos de un gran avión comercial dando ejemplo al país, como lo dio en esos años siendo una hermosa dama cuyo recuerdo evocamos en esta crónica porque ella merece desde hace 78 años este homenaje y admiración, cuando en sus primeros vuelos surcaba los cielos del valle de Angol mirando las montañas del Nahuelbuta y los horizontes de la ciudad que la vio nacer. Haydée Topali Bruckmoser, primera mujer Piloto de Angol es parte de nuestra historia como ciudad y como ejemplo permanente de lo que las mujeres de nuestra tierra son capaces de hacer, de desarrollarse y de participar en todos los ámbitos de la vida ciudadana, aún a pesar de las dificultades y discriminaciones. Ahora Haydée desde el horizonte infinito de la existencia, vuela más allá de nuestras miradas y su nombre lo tendremos siempre presente como homenaje a la mujer angolina.

Opinión

La Ecología y el respeto por la Creación

Cuando escribo esta columna, 4 de octubre, celebramos la Fiesta de San Francisco de Asís, Patrono Universal de la Ecología, santo italiano del siglo XIII, que predicaba el amor a los animales y el medio ambiente, pues eran creaturas de Dios, Altísimo Señor. Escribo desde el estupor por lo ocurrido con un perro pitbull que fuera apuñalado en las cercanías de Villa Las Araucarias, aquí en Angol, y no resistió las heridas.

Hace un tiempo nos enteramos de un perro abandonado hasta la muerte en una población al sur oriente de la ciudad, a quien alimentaban los vecinos, hasta que sus "dueños" lo escondieron dejándolo morir sin ninguna atención. Cuántos carretones funcionan a tiro de caballo y sobre el vehículo un personaje con huasca en ristre y vocabulario soez apurando al animal a latigazo limpio, podríamos decir, no se quin es el bruto ahí. En Ritoque, hace pocos días, cientos de aves migratorias de todas las especies fueron arrasadas por un bárbaro que ingreso en una camioneta a sus sectores de nidificación ocasionando una gran mortandad, afortunadamente fue detenido, pero ¿Qué hará la justicia, si la ley Cholito no es categórica o fuerte? Los ríos afectados por la contaminación, la basura regada

por caminos y sitios vacíos.

Estos comportamientos son muestras patentes de que no hemos entendido el mandato divino desde la Creación, someter a los animales debemos entenderlo como ayuda que colaboren en ciertos trabajos, para que sean compañía, guardianes, con la contraparte de agradecer sus ayudas, con los cuidados, el respeto, las atenciones y el buen trato que merecen, porque son creaturas Por Luis Obreque Vivanco.

de Dios, no nuestras, porque forman parte de la obra maravillosa de la Creación.

Son los hermanos menores, como los llamaba San Francisco y su colaboración es diversa, los perros compañía, ayuda policial, lazarillos, los leales guardianes, finos o "quiltros", los gatos compañía y control de roedores, los nobles equinos en tiro y el campo, para arar, transportar, el control de plagas en la cadena alimenticia, búhos, lechuzas, vacunos con su carne, las vacas con su leche, los bueyes tirando las carretas o también el arado.

En Medio Ambiente también estamos fallando,



grandes proyectos eléctricos, mineros, hídricos particulares amenazan los ecosistemas, no se trata de detener los avances tecnológicos o energéticos, sino más bien, hacerlo con equidad y conciencia ecológica, respetando la biodiversidad por sobre la avaricia y el abuso contra la Naturaleza. La pesca indiscriminada por grandes buques factoría, que responden a otras poderosas industrias pesqueras que, prácticamente dejan

sin recursos a los pescadores artesanales,

los incendios forestales que destruyen grandes extensiones de bosques dejando hogar a miles de aves y animales endémicos.

Falta con urgencia una educación medioambiental, alegrarnos por nuestro entorno, que nos llevará a una comunión más respetuosa con la Naturaleza, obra perfecta porque Perfecto es su Autor, de lo contrario estarán los bolsillos llenos de plata, y habrá museos llenos de fotografías de lo que fue la Ecología que habrá pagado la barbarie del ser humano.

Ya, hasta aquí nomás.

DIRECTOR RESPONSABLE Marcelo Cartes Jiménez

A GENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza **COLABORADORES: Miguel Angel Roa y** Arturo Zúñiga Campos **DIAGRAMACION: Wladimir San Martín**

Contacto Prensa: malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 984601821 **IMPRESION: MALLECO7**

Quienes no concurran a sufragar se exponen a multas

Proceso eleccionario es con voto obligatorio

El domingo 27 será feriando irrenunciable. Empresas obligadas a dar permiso a sus trabajadores para cumplir con trámite.

ALLECO.- De acuerdo a la Ley 21.524, en los próximos comicios del 26 y 27 de octubre el voto es obligatorio para todos los ciudadanos mayores de 18 años que aparezcan en el padrón electoral, el cual este año a nivel nacional es de 15.450.377 personas habilitadas para sufragar. En ese contexto, desde el Servicio Electoral, se explicó que la multa por no sufragar será de 0,5 Unidades Tributarias Mensuales (UTM), lo que es equivalente a 33 mil pesos, aproximadamente, la cual deberá ser pagada en los Juzgados de Policía Local de la comuna que corresponda, por lo cual irá en beneficio de la municipalidad respectiva.

MULTA FUE REBAJADA

Hay que recordar que la cifra de la multa fue rebajada en esta ocasión, respecto al castigo económico que se estableció por la abstención en el Plebiscito Constitucional de diciembre de 2023, que contemplaba montos que partían desde los 33 mil pesos y llegaban hasta los 200

En lo concreto, al ausentarse de la votación el 26 y 27 de octubre próximo, la persona quedará expuesta a recibir una multa de 0,5 UTM, es decir 33 mil pesos. En ese contexto, para no caer en esa infracción será necesario que acuda presencialmente al local asignado por el Servicio Electoral para votar, oportunidad en que deberá presentar la cédula de



identidad o pasaporte, documentos personales que pueden estar vencidos desde el 27 de octubre de 2023.

EXCUSAS

De acuerdo a lo que señala el Servel, las personas que no pueden votar por uno u otro motivo, deberán presentar sus excusas en las unidades que Carabineros habilitará en cada una de las comunas durante los dos días que dure el proceso

En ese contexto "no se aplicará la sanción" a quienes el día de la elección presenten excusas por encontrarse enfermos; que estén de viaje fuera del país o también en una ciudad o localidad ubicada a más de 200 kilómetros del local donde le corresponde sufragar. Asimismo, se consideran otros impedimentos graves, los cuales deben ser debidamente acreditados ante el juez de Policía Local.

IRRENUNCIABLE

De acuerdo a lo que se conoció, el proyecto original que se había debatido el Congreso derogaba inicialmente el feriado irrenunciable para los días de la elección. En ese contexto, el veto que había ingresado el Gobierno solicitaba mantener un día libre (feriado) para fomentar la participación de los trabajadores del rubro de los servicios, especialmente los del comercio.

Fue así que la Cámara de Diputados

finalmente decidió que el domingo 27 tendrá una jornada libre irrenunciable para quienes se desempeñan como empleados en las tiendas.

En los casos en que hay turnos obligatorios producto de su labor, (seguridad, medios de comunicación y hospitales, entre otros) la jefatura deberá otorgar un permiso de dos horas, para que el empleado cumpla con su deber cívico. El sábado 26, el día que se abrirán las elecciones, el comercio funcionará con normalidad.

Normativa que rigió por décadas fue derogada

No habrá Ley Seca para las elecciones

Uno de los cambios importantes a considerar en las próximas elecciones del 26 y 27 de octubre es que no habrá Ley Seca, razón por las que no se establecerán restricciones para la venta de bebidas alcohólicas durante el fin de semana de votaciones.

Hay que señalar que, durante muchas décadas, el sistema electoral incluyó una Ley Seca que impedía la venta de bebidas alcohólicas desde un día antes de la jornada electoral. La medida fue discutida este año en el Congreso Nacional, proceso en el cual se

consideraron los argumentos del Comercio, que se quejaba de los efectos económicos que la prohibición tenía en sus ventas.

SIN RESTRICCIÓN Ante esto, y en medio del debate por el veto presidencial, se definió que esta elección no contará con una restricción para la venta

del alcohol. Asimismo, se explica que, en una eventual segunda vuelta, en el caso de los gobernadores regionales, la cual está determinada para el domingo 24 de noviembre, la ley seca tampoco

Desde el Servel se llamó a la gente para para que se informe sobre este proceso. Para ello se pueden consultar a través del sitio servel.cl o llamando a la línea 600 6000 166, que atiende todos los días entre 8.30 y 22.30 horas. Desde el extranjero se puede contactar al organismo a través del +56 229 153265.





Quienes no pueden sufragar por motivos de distancia de sus locales

Plantea angolino, sociólogo y magister en política de gobierno, Francisco Lucero

Posible aumento de nulos y blancos con voto obligatorio

Esto podría ocurrir al asociar la gente la crisis de legitimidad en forma transversal con todos los actores políticos. También planteó una "sobrecarga cognitiva" al haber cuatro elecciones con decenas de candidatos.

NGOL.- El voto obligatorio, con una multa de \$33.000 para quienes no sufraguen sin haberse justificado, generará una alta participación en las próximas elecciones municipales y regionales del 26 y 27 de octubre, sin embargo, en éstas podrían haber dos posibilidades, primero que aumente el voto por preferencias políticas, pero también el voto disidente al asociar las personas la crisis de legitimidad transversalmente a todos los partidos. Así lo planteó en diálogo con Malleco7 el angolino, sociólogo y magister en política de gobierno, Francisco Lucero. Claramente habrá una mayor participación con el voto obligatorio asociado a una multa por no sufragar, especialmente, de los sectores más vulnerables, dice Lucero.

DOS POSIBILIDADES

El analista profundiza y señala que existen dos posibilidades. "Que aumente el voto por una preferencia, pero también podría aumentar el voto nulo o blanco, que también fue alto en las últimas elecciones con sufragio obligatorio". En esta línea sí se considera la crisis de legitimidad instalada en la sociedad, está la posibilidad de que las y los ciudadanos asocien la misma con un sector político,

pero más seguro es que vean una responsabilidad transversal. "Podría asociarse la corrupción a uno de los sectores y eso se podría ver en los resultados, pero después podríamos decir, quizás se está asociando corrupción como algo transversal, que es más probable que lo primero y en este caso la reacción sería aumento de voto disidente, es decir, voto blanco, voto nulo o derechamente no votar".

Consultado por la posibilidad de que en Angol voten alrededor de 38.000 personas de las 47.121 que conforman su padrón electoral, dijo que las proyecciones debieran estar cerca de esto y agregó que lo único que moderó la expectativa de alta participación, a nivel nacional, fueron las primarias, pero recordó que éstas no

fueron con voto obligatorio.

CUATRO ELECCIONES

Otro elemento analizado por Francisco Lucero fue que la gente tendrá que decidir en cuatro elecciones, en algunas de ellas con decenas de candidatos, por lo que podría generarse en las personas una "sobrecargara cognitiva", por lo que podrían acudir a votar con su candidato a alcalde claro y definido, para en las otras decisiones aplicar incluso el azar.



El sociólogo y magister en política de gobierno, Francisco Lucero.

"Básicamente el resultado termina siendo una tómbola cuando se tiene mucha información, muchas elecciones; en este caso vas a tener cuatro papeletas, es difícil que tu hayas procesado la información de forma muy exhaustiva y probablemente vayas claro con tu alcalde y los demás prácticamente lo decidas en el momento", dijo el sociólogo. Respecto de lo último, dijo que parte de la elección será con menos consciencia política, y sus resultados no permitirán entender totalmente lo que la ciudadanía está pensando.

MIRADA NACIONAL

En una mirada más nacional Lucero planteó que el resultado de las elecciones de concejales será un elemento predictor para la contienda presidencial del próximo año, fundamentalmente porque los candidatos están agrupados por pactos y subpactos de partidos políticos; también dijo que es importante considerar que, a diferencia de las elecciones anteriores, en que los gobiernos de los Presidentes Michelle Bachelet y Sebastián Piñera no tenían más de un 20% de apoyo ciudadano, actualmente la gestión del Presidente Gabriel Boric supera el 30 de aprobación, lo es un índice positivo para el oficialismo.

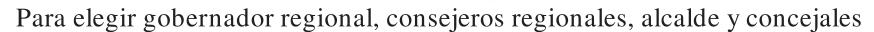
Siempre a nivel nacional, y específicamente en la zona norte y centro, Francisco Lucero, pidió observar el voto migrante, fundamentalmente de los ciudadanos venezolanos, que podrían inclinarse hacia la derecha.







SAHARA Le conviene Jeans Camisas Casacas Pantalones



Más de 198 mil personas habilitadas para

votar en Malleco

Se espera que en Angol sufrague el 87% de los 47.121 electores que deberían concurrir a las urnas.

personas de las 11 comunas de

habilitadas para votar en las eleccion es regionales y municipales, que se realizarán el próximo sábado 26 y domingo 27 de octubre, según Padrón definitivo del Servicio Electoral, Servel.

 $4 \ 7 \ . \ 1 \ 2 \ 1$ corresponden a la comuna de Angol; 22.126 a Collipulli; 20.958

Curacautín; 8.015 a Ercilla; 12.095 a

ALLECO.- Ciento 98 mil 355 Lumaco; 11.949 a Purén; 9.806 a Renaico; 17.824 a Traiguén; y 32.139 a Victoria. la Provincia de Malleco están Recordar que el voto es obligatorio razón

> por la cual se espera participación de personas durante las dos jornadas del proceso eleccionario.

> A CONSIDERAR Uno de los antecedentes importantes a considerar en este proceso eleccionario que se aproxima es que la cantidad de votantes habilitados para sufragar, en la Provincia de

Malleco, es levemente menor a la registrada en las últimas elecciones.

a 1 t a

Se acerca el proceso electoral y los autorizados a votar en Malleco suman más de 198 mil personas. Asimismo, de acuerdo a los registros y estadísticas que se han obtenido del proceso eleccionarios anterior con voto obligatorio, se estima que en Angol sufraguen alrededor del 87% de las personas habilitadas para hacerlo.

PORCENTAJES En Collipulli, podrían hacerlo 85%, mientras que se espera que en Curacautín

aumente el porcentaje de votación que fue el más bajo de la Provincia, con un 68%. Lo mismo ocurre con Lonquimay, que fue de un 72%.

En Los Sauces se estima que podría sufragar el 85% de los electores; en Lumaco y Victoria, el 84%, al igual que Purén, mientras que en Renaico lo haría el 87%. En Ercilla y Traiguén el porcentaje podría ser cercano al 82%.

El lápiz pasta azul

Un dato importante: las elecciones de 2024 mantendrán una medida que había sido implementada desde las elecciones realizadas durante la pandemia. En estos comicios, los electores deberán marcar su sufragio usando un lápiz pasta de color azul, el que se puede portar consigo o que será proporcionado en el local de votación. Este cambio marca el fin del lápiz grafito, que por décadas fue usado para marcar las preferencias en las boletas electorales.

Lonquimay; 7.386 a Los Sauces; 8.744 a

Respecto a las oficinas electorales

Algunos detalles a considerar durante el proceso

A partir de las 9 horas del jueves 24 de octubre de 2024, iniciarán sus funciones las Oficinas Electorales ubicadas en cada local de votación, las que estarán a cargo del delegado/a de la Electoral Junta correspondiente. Deberán funcionar, al menos, durante 4 horas.

En el horario de funcionamiento el/la

delegado/a deberá recibir los útiles electorales, tanto de las mesas receptoras de sufragios como del propio local, además de entregar información a los electores o vocales de mesa que así lo requieran.

DETERMINAR

Asimismo, deberá determinar junto al jefe de Fuerza, el lugar donde se instalarán las Mesas Receptoras de Sufragios en el Local de Votación, así como la sala donde deberán ser resguardadas las urnas y cajas de útiles electorales de cada mesa receptora, la noche del sábado 26 de octubre.

El viernes 25 de octubre, las Oficinas Electorales funcionarán de 9 a 18 horas, para organizar el funcionamiento de local, verificar que la Municipalidad haya instalado las cámaras secretas y las urnas, las mesas y sillas necesarias para un buen funcionamiento; asimismo deberán verificar el sistema eléctrico del



LOCALES DE VOTACIÓN

A partir de las 9 horas del jueves 24 de octubre de 2024, los delegados de las Juntas Electorales y las Fuerzas Armadas y Carabineros, instituciones encargadas del orden público, se constituirán en los locales de votación, debiendo permanecer en éstos hasta el lunes 28.

COLEGIOS ESCRUTADORES De acuerdo a la información entregada por el Servel, el Colegio Escrutador es "el encargado de reunir las Actas de los escrutinios realizados en las Mesas Receptoras de Sufragios el día de la votación, y sumar los votos que en ellas se consignen".

Para eso son citados al día siguiente de la votación, a las 14 horas, en su local designado. Su función es revisar lo digitado por el Servel, para que no haya diferencias con el acta de escrutinio. Asimismo, de acuerdo a la ley, sus integrantes "no podrán deliberar ni resolver sobre cuestión alguna relativa a la validez de la votación".

Enrique Neira: "Hay que dejar la mezquindad política a un lado"

El candidato a la reelección, Enrique Neira Neira, hizo un balance pormenorizado de su gestión como alcalde en los últimos 8 años, la cual, cree, ha sido exitosa y ha puesto a Angol en la senda del crecimiento.

Cree que estos últimos años Angol ha experimentado un crecimiento en todas las áreas; en vivienda, ha sido un tremendo éxito para los distintos comités. En deporte, destacó la construcción de un nuevo estadio para Angol en Huequén.

"También debo mencionar el proyecto de la avenida O'Higgins, que estamos a un par de meses de recibir esta obra hermosa para Angol. La construcción del nuevo edificio municipal, un tremendo proyecto con una inversión de \$8.000 millones. El inicio de la construcción del nuevo Cesfam de Huequén, también una inversión de \$13 mil millones el próximo año. El Cescof que ha sido de mucha ayuda para el sector de El Retiro, y muy bien evaluado".

También el tremendo crecimiento de la infraestructura educacional de la comuna, con una inversión que sobrepasa los \$6 mil millones en los distintos establecimientos. "De tal manera de que creo que Angol ha ido paulatinamente creciendo equilibradamente", dijo.

"El crecimiento quien no lo quiera ver, es porque simplemente, a lo mejor animados por alguna situación de índole político, no lo hace, pero la gran mayoría de la población angolina destaca estas tremendas obras que hemos hecho en estos últimos años, que ha sido de gran beneficio", planteó.

Es por todo esto y más que Enrique Neira cree que esta elección, en la que participan numerosos candidatos, es una oportunidad para hacer política de buen nivel, haciendo a un lado la mezguindad. "La gente no guiere eso, la gente guiere que busquemos formas de aunar voluntades para que todos trabajemos en conjunto en solucionar sus problemas", concluvó.





Enrique Neira.

Víctor Manoli.

Mario Venegas.

Eduardo Contreras. Sergio Paredes.

Maximiliano Radonich. César Riquelme.

Quienes son y cuál es su sector político

Conozca a los 7 postulantes a alcaldes de la capital de Malleco

ANGOL.- Angol tiene a 7 candidatos a alcalde para el próximo período edilicio, quienes ofrecen trabajar por el progreso y desarrollo de la comuna.

Enrique Neira Neira, quien es profesor de educación física y postula a su tercer período consecutivo de manera independiente, apoyado por Renovación Nacional. Fue concejal en 3 períodos, alcalde entre 2008-2012; consejero regional entre 2012 y 2016, y jefe comunal nuevamente en dos periodos hasta la fecha.

Víctor Manoli Nazal, es empresario y ex militante de RN, pero postula como independiente. En el segundo gobierno de Piñera fue gobernador de Malleco y el primer angolino nombrado intendente de La Araucanía. En julio de 2021 fue nominado delegado regional, cargo que remplazó la figura del intendente.

Sergio Paredes Montoya, es analista computacional; ex RN; candidato de Demócratas; concejal de Angol en 2 periodos; jefe de Gabinete en la Gobernación Malleco; representante del Seremi de Agricultura y del Ministerio Secretaría General de Gobierno, en Malleco, y, nuevamente, jefe de Gabinete de la Gobernación entre el 2018 y el 2019.

Maximiliano Radonich Radonich es cirujano dentista y postula independiente; ex militante de RN; se desempeñó en atención clínica en la Salud Primaria en Temuco y Angol; actualmente es funcionario del Servicio de Salud Araucanía (Ssan), en el área de Control de Gestión. Asimismo, fue concejal de Angol entre el 2016 y el 2021.

Mario Venegas Cárdenas es profesor de

Historia y Geografía y militante del Partido Demócrata Cristiano (PDC). Gobernador de Malleco entre 2000 y 2004; diputado en 4 periodos y fue segundo vicepresidente de la Cámara Baja, asumiendo como presidente de la Comisión de Educación. Fue director regional de Junaeb Araucanía en 2023 y 2024.

Eduardo Contreras Díaz es abogado y administrador público; es independiente (ex Partido Radical); fue concejal de San Ramón, Región Metropolitana; administrador Municipal en Renaico, en 2010; funcionario del Departamento Jurídico de la Municipalidad de Angol y hoy se desempeña en el ejercicio libre su profesión.

César Riquelme Oñate, empresario, técnico forestal de nivel medio e independiente y sin militancia política. No ha trabajado en el Servicio Público, pero es conocido como un empresario que brinda apoyo y asistencia a los vecinos de diversos sectores de la comuna ante la ocurrencia de alguna emergencia.

Funciones del alcalde

El alcalde debe administrar la comuna, para satisfacer las necesidades locales y promover el desarrollo y progreso económico, social y cultural. Debe convocar y presidir el Concejo Municipal; representar judicial y extrajudicialmente a la municipalidad; nombrar y remover a los funcionarios de su dependencia de acuerdo con las normas estatutarias que los rijan; administrar los recursos financieros de la municipalidad y los bienes municipales nacionales de uso

público de la comuna.

Tiene que renovar y poner término a permisos municipales; adquirir y enajenar bienes muebles; dictar resoluciones obligatorias de carácter general a particular; coordinar el funcionamiento de la municipalidad con los órganos de la Administración del Estado; coordinar la acción de los servicios públicos en la comuna; ejecutar los actos y celebrar los contratos para el adecuado cumplimiento de las funciones de la municipalidad y de lo dispuesto en el Artículo 34 de la Ley N° 18.575.

Forman parte de ocho pactos políticos

Candidatos a concejales por Angol

En Angol son 46 los candidatos y candidatas al Concejo Municipal, distribuidas en 8 pactos, conformados por militantes de partidos políticos y postulantes independientes, apoyados por alguna colectividad. Solo 6 podrán acceder a un cupo.

Por el Pacto Por Chile Seguimos (Partido Comunista, Frente Amplio), postulan los independientes Oscar Tapia y Marla Rivas, y los militantes del Frente Amplio, María Cecilia Bustos, Miguel Palta y Camilo Jara.

Por Tu Comuna Radical (Partido Radical e independientes), los militantes Gustavo González, Sandra Roa, José Pinilla y Reinaldo Baquedano, y los independientes Carlos Hernández y Luis Venegas.

Por el Pacto Chile Mucho Mejor (Democracia Cristiana, Partido Socialista y Partido por la Democracia) postulan los DC Nemer Silva y Gonzalo Muñoz; los Socialistas Claudia Farías y Patricio Muñoz, y los PPD, Marco Orellana y Juan Hernández.

OPOSICIÓN

Por Chile Vamos (UDI, Evopoli e independientes), lo hacen Alicia Bahamondes y Luis Vega, de Evópoli, y los independientes Nilson Espinoza, Américo Lantaño, Ignacio Gorteau y Aldo Villouta.

Por el otro Pacto de Chile Vamos (conformado por Renovación Nacional e independientes) postulan los militantes RN, Mauricio Jiménez, Mónica Cortes y Francisco Espinoza y los independientes Félix Briones, Luis Chamorro y Daniel

Por el Partido Social Cristiano, lo hacen los independientes, José Miguel Carrera, María Elisa Robles, Ricardo



Navarrete, Jorge Villanueva, María Cecilia Muñoz y Mónica Opazo.

CENTRO DOMOCRÁTICO

Por el Centro Democrático (Amarillos, Centro Democrático e independientes) postula por Amarillos por Chile, Diego Beltrán; la militante de Centro Democrático, Flor Ingerson y los independientes Beatriz Sanhueza, Jessica Rojas y Daniel Godoy.

Por el Pacto Republicanos, los militantes Bruno Parada, Daisy Rodríguez Cyndi Castagnoli y Boris Mendoza, y las independientes María España e Ingrid Jiménez.

Labores de los concejales

La principal labor de los concejales es fiscalizar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal y la ejecución del presupuesto; pronunciarse sobre el Plan Comunal de Desarrollo y el Plan de Seguridad Pública y hacer efectiva la participación de la comunidad local.

Fiscalizar las actuaciones del

alcalde y formularle las observaciones que le merezcan; solicitar informe a las empresas, corporaciones o fundaciones municipales, y a las entidades que reciban aportes o subvenciones de la municipalidad; fiscalizar las unidades y servicios municipales y supervisar el cumplimiento del Plan Comunal de Desarrollo.

Lo confirmó a Malleco7 el director regional del Servel, Carlos Zurita Inostroza

En La Araucanía habrá 25 locales de nuevos

de votación

Cuatro de estos, para acercar el proceso con voto obligatorio a la gente, en la Provincia de Malleco estarán en las comunas de Collipulli, Ercilla, Purén y Curacautín.

ALLECO.- Un total de 25 nuevos locales de votación habrá en La Araucanía para las próximas elecciones municipales y regionales, a efectuarse los días 26 y 27 de octubre, esto para acercar los mismos a las personas y facilitar su votación, ya que cada uno no tendrá más de 15 mesas, esto considerando que ésta será obligatoria, indicó el director regional del Servicio Electoral, Carlos Zurita Inostroza, quien agregó que esto implicará un movimiento importante de personas que estará en nuevas mesas en las comunas donde se habilitarán, por lo que llamó a revisar donde lo co rresponde sufragar a cada

MOVIMIENTOS EN MESAS

El director pidió revisar en la plataforma web de este Servicio, www.servel.cl, sus mesas y locales de votación, porque las primeras se ordenan alfabéticamente y por pequeños ajustes pudiera ser que tenga que sufragar en una mesa distinta en el mismo recinto, pero más importante aún es porque se sumarán 25 nuevos locales en La Araucanía, pasando de 239 a 264. "Eso necesariamente significa que va haber un movimiento importante de personas que van a estar incorporadas en otras mesas distintas de las que les tocó

en diciembre y otros locales de votación, que esperamos, ojalá sea más cercano a su domicilio".

En la Provincia de Malleco los nuevos locales de votación se habilitarán en Ercilla, Collipulli, Purén y Curacautín.

HAY QUE INFORMARSE

Carlos Zurita planteó que es necesario que la gente aproveche los días que quedan para la realización de las cuatro elecciones, para informarse adecuadamente y en detalle de las distintas candidaturas que postulan en las mismas, ya que esto impactará significativamente en la ubicación de los mismos y en el tiempo que implicará sufragar.

En este sentido, indicó que en la plataforma, mediante una consulta de datos, las personas ya pueden conocer los nombres de los candidatos en cada una de las elecciones en que tienen que votar, partiendo por los postulantes a gobernador, cuyas identidades aparecen para todos los electores de La Araucanía, y también los de los consejeros regionales, que están por la Provincia de Malleco y Cautín 1 y Cautín 2, dependiendo donde vote el consultante, quien también tiene acceso a sus candidatos a alcaldes y concejales, dependiendo de la comuna



donde sufrague.

"Es muy prioritario que la ciudadanía pueda conocer a sus candidatos, de tal manera que eso va impactar de manera significativa en los tiempos y la ubicación de esos candidatos al momento de sufragar, ese es un elemento, yo diría, muy, muy relevante, muy prioritario", dijo Carlos Zurita.

EQUIDAD EN DOS DÍAS

El director regional del Servicio Electoral, Carlos Zurita Inostroza, dialogó con Malleco7.

Un tercer elemento importante -dijo Carlos Zurita- es que la gente pueda distribuirse con relativa equidad entre el sábado y domingo para ir a votar, entre las 8 de la mañana y las 18 horas, esto para facilitar el proceso y éste se desarrolle tranquila y ordenadamente y las personas puedan acceder con facilidad a los locales

y mesas, ya que si se concentra la asistencia el domingo habrá dificultades. "El proceso va ser mucho más ordenado que si se produce la situación de que voten, por ejemplo, un 20, 30% el día sábado, y el otro 60 u 80% se concentre el domingo, lo que nos va llevar necesariamente a que vamos tener un colapso de esperas muy largas para el día domingo"; además hay que considerar las condiciones climáticas, dijo.

A disposición de todas las personas

Información disponible en www.servel.cl

Están las nóminas de candidatos para las distintas elecciones, los vocales y las mesas y locales.

Consultado el director regional del Servel por la información que la gente puede encontrar en la plataforma www.servel.cl, especialmente para las elecciones municipales y regionales, indicó que a partir del sábado pasado cada persona puede consultar por su local y mesa de votación.

Igualmente dijo que dependiendo de la región, provincia y comuna donde a las personas les corresponde

votar, también pueden conocer específicamente los nombres de los candidatos a gobernador regional, a consejeros regionales, a alcaldes y concejales.

También están disponibles en esta plataforma los nombres de los vocales de mesa, de los delegados por cada local de votación y los miembros de los Colegios Escrutadores, los cuales son 43 en la región, quienes tienen que reunirse



obligatoriamente el lunes 28, también en locales de votación.

También está la información relativa al cronograma electoral, y las normativas que rigen todos los procesos para las distintas elecciones, como son la Ley 19.175 de Gobierno Regional; la Ley de Municipalidades 18.695; y la Ley de Votaciones Populares 18.700, que es la base para todos los procesos eleccionarios, entre otras informaciones.



La capital provincial es la que tiene más establecimientos, con un total de 10

19 locales de votación en Angol, Renaico,

Purén y Los Sauces

Purén pasó de 3 a 4 recintos, sumándose la Escuela Caupolicán.

ALLECO.- Un total de 19 locales de votación tendrán las cuatro comunas que integran la Junta Electoral Malleco: Angol, Renaico, Los Sauces y Purén.

En Angol serán el Colegio Aragón, con mesas de la 1 al 14, delegado Mario Paredes Fonseca; Escuela Nahuelbuta, con mesas de la 15 a la 25, delegado Jorge Lagos Pacheco; Colegio Diego Dublé Urrutia, con mesas de la 26 a la 38, delegado Juan Erices Cea; Colegio Hermanos Carrera, mesas de la 39 a la 51, delegada Gloria Yáñez López; Escuela José Elías Bolívar, mesas de la 52 a la 64, delegada Myriam Sepúlveda Montanares; Liceo Bicentenario Enrique Ballacey, mesas de la 65 a la 72, delegado Hugo González Cifuentes; Liceo Bicentenario Juanita Fernández, mesas de la 73 a la 82, delegada Francisca Castillo Zuazo;

Colegio San José, mesas de la 83 a la 97, delegada Lucía Oliva Maldonado; Escuela Villa Huequén, de la 98 a la 111, delegada Marcela Osses Garcés; y Colegio María Sylvester, mesas de la 112 a la 123, delegada Daniela Guerra Valdebenito.

TRES EN RENAICO

En Renaico, los locales de votación serán la Escuela La Nobel Gabriela, con mesas de la 1 a la 10, delegada Alejandra Becerra Garcés; Liceo Politécnico Domingo Santa María, de la 11 a la 20, delegado Carlos Bustos Henríquez; Escuela Básica Los Nogales, con mesas de la 20 a la 26, delegada Susan Pauchard Pauchard.

NUEVO LOCAL

Por su parte, en Purén los locales serán la Escuela Pedro de Oña, con mesas de la 1 a la 10, delegada Susan Aravena



En Angol habrá 10 locales para votar en las próximas elecciones.

Gutiérrez; Liceo Bicentenario Indómito de Purén, con mesas de la 11 a la 18, delegado Juan Moreno Moreno; Liceo María Aurora Guiñez, de la 19 a la 28; delegada Alexandra Gallardo Sáez; y la Escuela Caupolicán, con mesas de la 29 a la 31, delegada Sofía Barra Barra. La Escuela Caupolicán es un nuevo recinto en Purén, siendo uno de los cuatro adicionales que el Servel habilitó en

comunas de Malleco, para facilitar el proceso con voto obligatorio.

EN LOS SAUCES

En esta comuna los locales de votación serán la Escuela G 69 La Villa, con mesas de la 1 a la 11, delegado Michelle Riquelme Puelles; y Escuela Gustavo Vásquez Díaz, con mesas de la 12 a la 20, delegado Diego Quiroz Domínguez.

Sólo 5 podrán acceder a un cupo

Los 39 candidatos al Consejo Regional

Treinta y nueve son los candidatos al Consejo Regional (Core) en Malleco, de los cuales sólo 5 podrán acceder a un cupo en representación de la Provincia.

Por Tu Región Radical, el militante que postula es Zaudiel Mora; por Lo

Mejor Para Chile (PPD y PS) van los militantes PPD Essio Guidotti y Alejandra Malian: el socialista Leopoldo Rosales y la independiente, Sandra

Por el Pacto Por un Chile Mejor, van

los militantes demócratas cristianos Mónica Rodríguez, Sergio Espinoza y Kiria Antileo, así como los independientes Iván Román y Gissela Figueroa. Por Centro Democrático postula el militante de Demócratas Chile, Marlene Araneda.

Por el Frente Amplio postulan los militantes María Josefa Alcamán, Edwin Figueroa, y Patricio Abdala, y los independientes Roxana Maureira y Fabián Huentenao.

OPOSICIÓN

Por el Partido Social Cristiano postulan los independientes Roberto Quintana, Rayen Ancatén y Claudio Isla; por Renovación Nacional lo hacen los militantes Marita Gutiérrez, Juan Cañupan, Alberto Francois, y los independientes Hugo Bayo y María Cristina Lavín.

Por Chile Vamos UDI, van los militantes José García y Jorge Espinoza y los independientes Cristian Garcés, Gissela Fuentes y Alejandra Gardulski. Por Chile Vamos Evópoli postulan el militante Francisco Venegas y los independientes Hugo Monsalves, Rolando Flores, Nelson Proust y Alejandra Monso.

Por Republicanos, va el militante Nicolás Donze y los independientes Patricia Meynet, Yasna Navarrete, Alejandro Reyes y Ricardo Sepúlveda.

Labores

Aprobar los planes regionales de desarrollo urbano, planes reguladores comunales y planes seccionales de comunas; aprobar, modificar o sustituir el plan de desarrollo de la región y el proyecto de presupuesto regional; resolver la distribución de los recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional; aprobar los convenios de programación que el Gobierno Regional celebre.

Fiscalizar el desempeño del gobernador; dar su acuerdo a éste para enajenar o gravar bienes raíces que formen parte del patrimonio del Gobierno Regional; emitir opinión respecto de las proposiciones de modificación a la división política y administrativa de la región, que formule el Gobierno Nacional, y otras que le sean solicitadas por los Poderes del Estado. Ejercer las demás atribuciones necesarias para el ejercicio de las funciones que la ley le encomiende.





Luciano Rivas, René Saffirio, Jorge Retamal, Luis Penchuelo, Pablo Díaz y César Vargas.

Seis son los candidatos

¿Quiénes postulan a Gobernador Regional de La Araucanía?

región hay seis candidatos a gobernador regional, quienes ofrecen comprometidos programas de gestión.

Luciano Rivas Stepke, es ingeniero acuícola y actual gobernador. Va a la reelección independiente apoyado por Chile Vamos. Ofrece "un programa abierto", para dar continuidad a su gestión y construir visitando los territorios, reuniéndose con organizaciones sociales y autoridades locales, para juntos pavimentar el camino a la paz y el desarrollo integral de una región en

candidato independiente (ex demócrata habitantes.

A ARAUCANÍA.- En esta cristiano) con una importante trayectoria política en la región como alcalde de Temuco y diputado. Su programa presenta 5 ejes estratégicos de trabajo: Un gobierno líder y convocante, dinamización de la economía; bienestar social; sustentabilidad Ambiental y una infraestructura vinculante.

Jorge Retamal Rubio, es ingeniero civil industrial y ex militante de Evópoli. Fue director nacional de Conadi y su programa se centra en la atracción de inversiones, la generación de empleo, el desarrollo de programas para jóvenes, la mejora de la infraestructura y promover la sostenibilidad. Implementación de 3 proyectos de impacto por comuna y René Saffirio Espinoza, es abogado y mejorar la calidad de vida de sus

Luis Penchuleo Morales, es periodista y militante del Frente Amplio. Fue director de Conadi. Propone el fortalecimiento, articulación y complementariedad de la institucionalidad pública, la seguridad, la paz, el entendimiento y desarrollo territorial; infraestructura y equipamiento para fomentar la competitividad; crecimiento económico sostenible y medioambiente, seguridad hídrica y alimentaria.

Pablo Díaz Salazar, es emprendedor y gestor social, militante del Partido de la Gente. Su plan de gobierno se enfoca en el desarrollo integral y sostenible, potenciando la economía local.

promoviendo la inclusión social y cultural, mejorando la infraestructura y los servicios, y asegurando la protección del medio ambiente, para mejorar la calidad de vida de la gente.

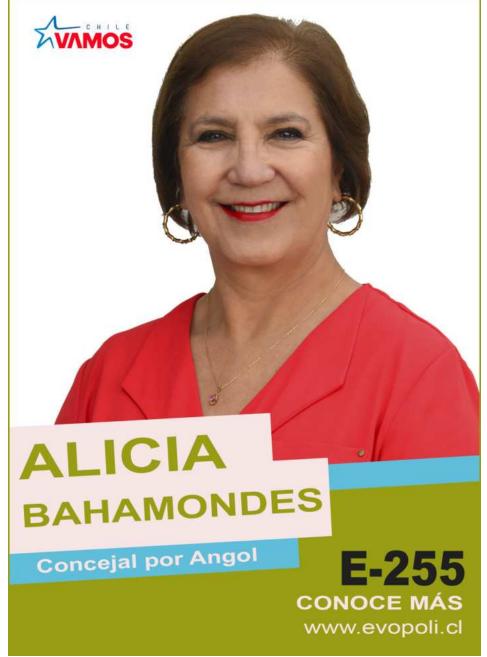
César Vargas Zurita, ex oficial de Carabineros retirado con el grado de coronel y ex militante Republicano. Postula como independiente y sus propuestas buscan potenciar la seguridad ciudadana; innovación y desarrollo; fomentar la tecnología en la agricultura; potenciar el capital humano; y promover la eficiencia y probidad de los servicios públicos, mejorando la salud y la educación.

Sus funciones

Formular políticas de desarrollo de la región; someter al Consejo Regional las políticas, estrategias y proyectos de planes regionales de desarrollo y sus modificaciones; someter al Core el proyecto de presupuesto del respectivo gobierno regional; representar judicial y extrajudicialmente al gobierno regional; nombrar y remover a los funcionarios que la ley determine como de su confianza.

Velar por el cumplimiento de las normas sobre probidad administrativa; coordinar, supervigilar o fiscalizar a los servicios públicos que dependan o se relacionen con el gobierno regional respectivo; promulgar, previo acuerdo del Core, el plan regional de ordenamiento territorial, los planes reguladores metropolitanos e intercomunales, comunales y seccionales y los planos planes reguladores intercomunales. Presidir el Consejo Regional; convocar al Core y disponer la citación a las sesiones.





Recorridos estarán disponibles para los días sábado 26 y domingo 27 de octubre

Transporte gratuito para que vote todo el mundo rural de Malleco

La locomoción pública, como ha venido ocurriendo con todas las elecciones, es financiada por el Estado.

Provincia de Malleco, para las diversas elecciones, estarán operativos y funcionando los días 26 y 27 de octubre, para las votaciones municipales y regionales que se efectuarán esos dos días, aseguró a Malleco7 la delegada presidencial de la Provincia, Andrea

Los recorridos serán los siguientes:

ANGOL

Los Corrales – Vegas Blancas; Lolenco -Angol; Colonia Manuel Rodríguez -Angol; Alboyanco – La Estrella; Escuela Chacaico - Butaco - Angol; Angol -Rucapellán - El Manzano - Vegas Blancas - Los Toldos; Cruce La Unión - Coyanco - Cruce Quebrada Honda - Maintenrehue - Angol; Butaco (ex escuela) - Angol; Trarulemu – Angol; y Santa Rita - Angol; Lomas del Toro - Angol.

COLLIPULLI

San Andrés; Maica - La Esperanza -Pemulemu; Encinar; Santa Julia -Collipulli; Chancagua – Colihuinca Tori; Esperanza - Quilquihuenco - Mininco -Collipulli; Río Amargo - La Seis -Menuco.

CURACAUTIN

Santa Ema – Las Quilas - Betrenco- Santa Julia - Malalcahuello; Santa Ema -Betrenco – Santa Julia - Curacautín; Boca Norte - Malalcahuello - Manzanar; Buena Vista - Los Prados - El Tropezón; Malalcahuello; Manzanar – Curacautín; Captrén, La Tepa- Collico; Rariruca -Radalco - San Agustín.

ERCILLA

Nupangue - Pidima - Chequenco-Antinao-Chihuayhue. Chacaico – Butaco - Collico - Temucuicui; Limpeo; Pinoleo

ALLECO.- Todos los recorridos rurales que el Estado contrata en las 11 comunas de la - Pichilen - Pailahueque; Pablo Neruda - Malalche; Alaska - Pancho Curamil; Cruce Juan Collio - Manuel Pillan-Folilmapu- Ignacio Lemun Bajo - Requen Lemun - Requen Pillan- Agua Buenas -Lolocos- Chequenco – Pidenco - Ercilla; San Ramón; Los Requenes; Temucuicui.

LONQUIMAY

Quilmahue - Pedregoso - Sierra. Pedregoso Centro - Paulino Huaqillan-Pedregoso Huaiquianto - Mallin; Manimenuco Bajo; Rucañanco -Huallipulli; Icalca; Marimenuco Centro; Pedregoso-Huallaiquiantu - Lonquimay; Paulino - Huaiquillan - Lonquimay; Cruzaco – Icalma; Rucanuco- Calfuqueo - Icalma; Galletué - Lonquimay; Quinquén - Lonquimay; Pino Solo - P. Blanca- Frontera Parque – Lonquimay. Liucura – Rucañanco - Tucapel: Pehuenco Alto - Longuimay; Pichipehuenco -Longuimay; Troyo - Longuimay; Marimenuco Alto - Icalma; Contraco-Chaicanes - Llaquen - Lonquimay. Pelehue - Llames - Lonquimay; La Fusta - Lonquimay; Las Lengas- Liucura -Lonquimay.

También Pehuenco Bajo - Norte - Liucura. Pehuenco Sur - Liucura; Huallenmapu -Icalma; y Ranquil - Lonquimay.

LOS SAUCES

En Los Sauces los recorridos serán Perales - Deuco- Guadaba - Caracoles; Pellahuenco - San Vicente; Trintre; La Laguna - Centenario - Ranquilco; Pichimahuida – Los Sauces; Los Sauces - Porvenir - Tronicura - Nininco - Los Sauces; Los Sauces - Arquenco- Guadaba Central- Las Barracas- Cruce Miraflores-San Ramón Central – Reñico. Los Sauces - Guadaba Central - Las Barracas - Cruce Miraflores - Cruce Santa Magdalena -Morro Verde - San Ramón Alto- El Molino - Cruce Miraflores- Las Barracas -Guadaba Central - Arquenco - Los



La información la entregó a Malleco7 la delegada presidencial de la Provincia, Andrea Parra.

Siempre en Los Sauces, Choque Choque - San Luis - San Rafael - Santa Rosa- San Lorenzo- Guindo Chico - San Ignacio -Los Sauces. San Carlitos – Pelehue - El Morro - Bartolo Mellin (Sauce Huacho) -Napiñir - Los Sauces; y Los Sauces -Tromen - Guindo Grande – Guindo Chico Los Sauces.

LUMACO

Didaico; Las Toscas – El Lingue; Posta La Herradura - Peinen Marileo – Rucatraro - Alto Calbuco - Pichipellahuén - Arcoíris-Cerro Partido- Chanco- Curaco- La Laguna - Capitán Pastene - Lumaco. Calcoi Sur- Calcoi Norte - Liucura -Manzanar - Capitán Pastene - Lumaco; Huitranlebu-Butarrincón – San Gerardo-Rucallenco - Lumaco; Pantano - El Maitén-Lumaquina – Divulco - Lumaco; y Reñico Chico-Reñico Grande – Liucura-Pichicautín – Lumaco.

PUREN y RENAICO

En Purén, Loncoyan Grande -Buchahueico-Pichiloncoyan; Cerro Alto-Pailan - Pangueco; Manzanal- Relún -Lleulleu; Purén- Remehuico-Huitranlebu- Las Isla- Chacayal-Tranaman- Caupolicán - Purén.

En Renaico, Huelehueico; Colhue - San Gabriel - Venecia - Casa Blanca; Manzanares; Mininco.

TRAIGUEN

En esta comuna los recorridos serán Red Didaico; Villa Quilquén; Quilaco; Pantano- Santa Fany; Quino- Sto Huentemil-Terpelle; Colpi Norte; Chanco Bajo; Pichi Pantano. Guadaco - El Panal-Reducción Contreras - Chanco -Marihual - Tricauco-Traiguén. Nancahue - Temulemu - Pantano - Santa Elena -Nahuelvan-Traiguén; El Maitén - Licura - Ucrania- San José - Traiguén; y por último, Aniñir-Fortín Quechereguas-El Pajal- Remeco- Alto Castillo - Traiguén.

VICTORIA

Chapalco- Railatori- Neculhueque-Pichiquiñao - Selva Oscura. Amasa -Pedro Lincopán-Juan Antonio Cheuque-Carilao Painemilla; La Estrella – Dumo - Los Aromos; Miraflores - Villa Cautín - El Chilco; Santa Filomena- San Miguel - Victoria; Cruce Toquihue- Toquihue-Santa Inés – Las Lilas – Santa Clara – Victoria; Llallacura- Saravia – Perquenco - Martín Pichiquiñao- Jacinta Millalén-Railao Tori - Victoria. Cheuque - Bayo Toro- San Guillermo- Cullinco-

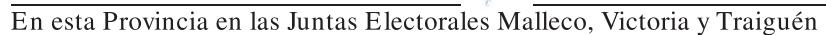
> Huenchulao - Santa María-Railao Tori-Victoria: Las Cardas – Trangol – Cahuín-Pailahueque -Victoria; y Manuel Chavol- Ignacio Queipul - Antinao Victoria.

Además de estos recorridos contratados para las elecciones, los que son licitados y funcionan durante la semana, también tienen que efectuarlos estos elecciones.





Habrá transporte gratuito para los sectores rurales de las dos días de 11 comunas de Malleco.



Vocales de mesa pueden excusarse entre hoy lunes y el miércoles

Las razones que pueden esgrimirse para no hacer esta labor están establecidas por ley, indicó Servel.

ALLECO.- El sábado el Servicio Electoral informó los listados de vocales de mesas para las próximas elecciones, esto a través de medios de comunicación impresos en todo el país; las personas también pueden saber si les corresponde realizar esta labor obligatoria ingresando su RUT en internet en consulta.servel.cl, plataforma que fue habilitada por este Servicio.

El incumplimiento de la obligación de ser vocal de mesa -por lo cual recibirán un bono por día de \$28.432- conlleva sanciones, incluidas multas que varían entre 2 a 8 UTM, es decir, entre \$132.000 y \$531.000, por lo que las personas que no puedan realizar esta tarea tienen este lunes 7, martes 8 y miércoles 9 de octubre la posibilidad de presentar excusas, las cuales, en la Provincia de Malleco, tiene que realizarse en sus tres Juntas Electorales.

JUNTAS ELECTORALES

Estas son la Junta Electoral Malleco, que agrupa a Angol, Renaico, Purén y Los Sauces, la cual funciona en la capital de Malleco, en el inmueble ubicado en calle Pedro Aguirre Cerda 601; su teléfono es 452715323 y juntaelectoralmallecoangol@gmail.com; la Junta Electoral Victoria, que agrupa a Collipulli, Curacautín, Ercilla, Lonquimay y Victoria, ubicada en esta última ciudad

en Confederación Suiza 107, teléfono 452841517 y su juntaelectoralvictoria@gmail.com; y la Junta Electoral Traiguén, que incluye a Lumaco y Traiguén, funcionando en esta ciudad en calle Errázuriz 418, teléfono 4 5 2 8 6 1 8 8 0 notaria.conservador.traiguen@mail.com.

RAZONES DE EXCUSAS

Según informó el Servel, las razones establecidas por ley para excusarse son estar ausente del país o radicado a una distancia de más de 300 kilómetros; tener más de 70 años de edad; estar física o mentalmente imposibilitado de ejercer la función, cumplir labores en establecimientos hospitalarios el día de la elección y estar embarazada.

También ser padre o madre de un hijo o hija menor de dos años. "Si ninguno de ellos tuviera el cuidado personal, quien lo tenga podrá excusarse acreditándolo debidamente", indicó el Servel; estar al cuidado de un adulto mayor en situación de dependencia o de una persona en situación de discapacidad, circunstancia que deberá ser acreditada a través de una declaración jurada notarial, mediante constancia en Carabineros de Chile, o por un certificado en que conste esta calidad.

Asimismo, la calidad de persona cuidadora podrá ser acreditada mediante la presentación de la credencial de



Las labores efectuadas por los vocales de mesa son fundamentales para el desarrollo de cada elección.

persona cuidadora o el documento que registro dispuesto por el Ministerio de acredite la inscripción como tal en el Desarrollo Social, indicó el Servel.

Lo confirmó el presidente de la Filial Angol

Cruz Roja ayudará en los 10 locales de Angol

Como ha ocurrido desde hace tiempo en los procesos electorales, el próximo sábado 26 y domingo 27 de octubre, las y los voluntarios de la Cruz Roja Filial Angol estarán ayudando a las personas que lo necesiten en los 10 locales de votación que se habilitarán en la capital de Malleco.

Así lo confirmó a Malleco7 el presidente de la Cruz Roja Filial Angol, Alejandro Fernández. "Cruz Roja

siempre ha estado presente en actividades que son de orden masivo, por decirlo así, y específicamente en lo que se refiere a las elecciones, en cada local de votación existe un puesto de Cruz Roja, cuya función es prestar primeros auxilios y apoyar a las personas que lo necesiten durante el periodo eleccionario", indicó.

Al plantearle la importancia que tiene esta labor de voluntariado, en la cual los y las voluntarias estarán aportando durante dos días en los locales de votación, Alejandro

Fernández indicó que "nosotros como voluntarios nos comprometemos con nuestra labor humanitaria y de repente, como bien dices, dejamos de lado algunas actividades personales para prestar el apoyo a la comunidad".

Alejandro Fernández indicó que actualmente tienen 35 voluntarias y voluntarios activos, con los cuales realizarán esta labor en los 10 locales de votación de Angol.



CONSEJERO REGIONAL FRANCISCO # RENOVEMOS MALLECO **CONSEJERO REGIONAL**

CITACIÓN SUPERINTENDENCIA

Collipulli, 30 de septiembre de 2024

Srs. Oficiales Generales, Directores de Compañías, oficiales de compañías, bomberos y aspirantes del Cuerpo de Bomberos Collipulli.

Por orden del Sr. Superintendente del Cuerpo de Bomberos Collipulli, Don Héctor Aliaga Mera, Cítese a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Cuerpo de Bomberos Collipulli, para el día VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 2024, A LAS 20:00 hrs. en dependencias del Teatro Municipal de Collipulli, con la finalidad de dar Cuenta Pública de su Gestión año 2024.

Esto, considerando Reglamento General de Cuerpo de Bomberos Collipulli, en sus Art. 100º, Numeral 22, Art. 101º (parte), además de los Art.. 545° Y 555°

La asistencia a esta Citación de Asamblea General Ordinaria deberá ser en TENIDA DE PARADA (UNIFORME N°3 o UNIFORME N°4), y para los bomberos que no cuenten con esta tenida (ESTOS UNIFORMES), deberán asistir en TENIDA FORMAL (TENIDA N°3)

Deberá considerarse formación general, en dependencias del Cuartel General del CB Collipulli, para luego dirigirse en formación a Teatro Municipal.

Instrúyase a Comandancia para generar Orden del Día

Se encarece ASISTENCIA y PUNTUALIDAD

CARLOS FUENTES GONZÁLEZ SECRETARIO GENERAL

HECTOR ALIAGA MERA **SUPERINTENDENTE**

Primera etapa terminará el primer semestre de 2025

Fuerte avance en obras del Hospital de Curacautín

Beneficiará a más de 15 mil personas; será avance significativo en la atención de pacientes, especialmente de quienes requieren hospitalización.

URACAUTÍN.- A tan solo dos meses de reactivada sus obras, el hospital de Curacautín exhibe importantes avances en su construcción, alcanzando un 56% de progreso en su ejecución, por lo que se estima que comenzará a operar en sus nuevas y modernas instalaciones el 2025.

LOS PLAZOS

El proyecto considera dos etapas. La primera abarca el edificio principal, que contará con servicios como urgencias, hospitalización, diálisis y rehabilitación, en un espacio de 6.800 metros cuadrados (atención cerrada). Se estima que esta parte del proyecto se completará en mayo del próximo año.

Una vez finalizada, el hospital comenzará su traslado el segundo semestre de 2025, lo que permitirá dar paso a la segunda fase, que implica la demolición del actual edificio, ubicado en calle Serrano con Prat, y la construcción de nuevos espacios, como policlínico, sala cuna y sala de acogida intercultural, sumando alrededor de 2.000 metros cuadrados al hospital. Esta última fase debería terminar en 2026.

COMPROMISO

En los últimos días, un equipo del Ministerio de Salud, acompañado por profesionales del Servicio de Salud Araucanía Norte, realizó una visita al recinto asistencial para monitorear las obras. En la inspección, se aseguró que la construcción se está llevando a cabo de acuerdo con los estándares establecidos y dentro de los plazos definidos en el contrato con la empresa Moller & Pérez-Cotapos.

En ese sentido, el director del SSAN, Ernesto Yáñez, destacó el firme compromiso del Gobierno con la modernización de la infraestructura de la salud pública en la Provincia de Malleco, brindando una atención de calidad y segura a las personas. "Esto se evidencia en los nuevos hospitales de Angol, Collipulli, Lonquimay y, por supuesto, Curacautín, que ahora contará con un espacio moderno; esperamos poder inaugurar pronto la primera etapa de este hospital, lo que marcará un avance significativo en la atención a nuestros pacientes, especialmente a aquellos que requieren hospitalización", destacó Yáñez.



Las autoridades efectuaron una inspección a las obras del nuevo hospital de Curacautín.

POSITIVO IMPACTO

La reactivación de esta importante obra responde a un compromiso de gobierno para atender las necesidades en salud de los más de 15 mil habitantes de la comuna, explicó el director del recinto asistencial, Aníbal Carrillo.

"El impacto que tendrá este hospital será enorme. Al ser un establecimiento moderno, con tecnología de punta, y que reemplaza un edificio de la década de los 60, generará un cambio significativo en nuestra comunidad. Pasaremos de 1.200 metros cuadrados a 8.800, lo que significa más espacio y mejores condiciones para

recibir atención, mejorando el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades", declaró el director.

El nuevo hospital de Curacautín significó una inversión de casi 31 mil millones de pesos y dispondrá de 25 camas, unidad de hemodiálisis, servicio de atención de urgencia y policlínico. Las prestaciones que entregará serán basadas en el modelo de salud familiar con población sectorizada, entre las que se encuentran atención cardiovascular, odontológica, control niño sano, salud de la mujer y todas aquellas asociadas al ciclo vital.

CFT Estatal partió Admisión 2025 con fuerte crecimiento

en Angol

Con un importante incremento de interesados partió el proceso de Admisión 2025 en la sede Angol del CFT Estatal de La Araucanía.

Las matrículas se abrieron a las 9 de la mañana del miércoles 2 de octubre, aunque a las 8 de la mañana ya había personas esperando ante la sede para realizar el trámite.

Al término de la jornada ya se habían matriculado o reservado matrícula 45 personas, cifra muy superior a las 18 registradas el primer día de este proceso el año

La carrera más demandada fue la de TNS (Técnico de Las matrículas se están desarrollando de lunes Educador de Párvulos, en sus requisito de PAES. jornadas diurna y vespertina,

seguida por las de TNS en Enfermería y TNS en Electricidad y Automatización.

El del CFT Estatal de La Araucanía apuesta a materializar este año un fuerte crecimiento en Angol, superando los 407 estudiantes nuevos incorporados al inicio del Año Académico 2024 y convirtiendo esta sede en la más grande de la institución.

La casa de estudios estatal imparte en Angol nueve carreras Técnicas de Nivel Superior, organizadas en las

Nivel Superior) Asistente del a viernes en Caupolicán 245, a costo cero y sin

Escuelas de Salud, Educación, Industria y Energías y la Escuela de Negocios y Tecnología.

Las Matrículas, que seguirán las próximas semanas, son Costo Cero y no se requiere haber rendido la prueba PAES.

La sede angolina se encuentra ubicada en Caupolicán 245, ex edificio del Liceo Mercedes Manosalva, la que pronto será sometida a una millonaria inversión para mejorar el estándar de sus instalaciones.





Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 v.maderasloslitres

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón y maderas impregnadas. Terminaciones de pino: Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20

hasta 6 metros .

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 - Angol Contacto: 996934431 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero. Ocurrió cuando su propietario lo sacó a pasear en Angol, como lo hacía todos los días

De tres puñaladas matan a perrito en río Rehue

A NGOL.- Dolor generó en una familia angolina el hecho mediante el cual desconocidos le mataron, con tres estocadas de arma blanca, a su querido perro "Tayson", lo

blanca, a su querido perro "Tayson", lo que ocurrió el jueves en la tarde en el río Rehue, cerca de la Villa Las Araucarias.

Según indicó a Malleco7, Marcela Arriagada, presidenta de la Agrupación Huella Animal, Claudio Ojeda, quien vive con su familia en una casa del pasaje Rosamel Bravo, en la Villa Las Araucarias, para evitar que su perro Tayson, de raza pitbull, se estresara, todos los días lo sacaba a pasear hacia las Canteras de Deuco o al río Rehue,



donde el can disfrutaba mucho del agua.

MEDIDAS DE SEGURIDAD

Marcela agregó que Claudio Ojeda siempre sacaba a su perro con las medidas de seguridad, como bozal y arnés, aunque el animalito era muy amistoso con la gente, y así lo hizo el jueves pasado alrededor de las 19 horas, cuando llevó Tayson al río. "Todos los días salía a pasear para que no se estresara y por el tema de ansiedad, era un perro super dócil, muy amistoso con la gente, pero siempre salía con su resguardo, con arnés y bozal, y llegando al río Claudio le sacaba el bozal para que jugara en el agua, porque le encantaba el río", dijo.

Marcela puntualiza que Claudio, estando en el río le sacaba el bozal y el arnés al perro cuando no había gente, como ocurrió el jueves.

HERIDAS MORTALES

Todo se desencadenó cuando el perrito jugaba en el río y escuchó ruidos, por lo que acudió a los mismos, volviendo muy luego con tres profundas heridas provocadas por un cuchillo.

"Estaba en el río y se desapareció porque escuchó como un ruido; como que acudió al ruido que escuchó y no volvía, no volvía, entones salió a buscarlo Claudio y lo encontró, venía como saliendo de entre el pasto, herido con sangre; lo vio con heridas, entonces tomó al perro y salió del agua altiro y llegó a su casa donde viven en Rosamel



"Tyson" murió producto de tres heridas provocadas por desconocidos con un cuchillo, hecho ocurrido en el Río Rehue.

Bravo, y en su camioneta llevó a Tyson a la veterinaria San Sebastián", contó

La presidenta de Huella Animal dijo que lamentablemente en este recinto el perrito murió por las heridas que le provocaron, generando el dolor de su propietario.

Respecto de las heridas, Marcela dijo que había dudas de que fueron provocadas con un cuchillo. "No son heridas por alambre de púa, no lo son, es una herida bastante profunda, de hecho, el doctor veterinario, Guillermo Vial, metió sus dedos para verificar la profundidad y eran bastante profundas; fueron con alevosía, fueron tres cortes", indicó Marcela.

Por último, Marcela Arriagada indicó que el propietario del animalito efectuó la denuncia ante Carabineros.







e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Decisión de jurado integrado por personas que habían recibido el mismo galardón en Angol

Misaela Figueroa es Premio Municipal de Arte Mención Literatura

Distinción le será entregada en la ceremonia para el celebrar el 471 Aniversario de Angol.

NGOL.- En un merecido reconocimiento al gran aporte a la cultura y las letras en la capital de Malleco, la profesora normalista Misaela Figueroa Melo recibirá el Premio Municipal de Arte Mención Literatura 2024, lo que fue determinado por un jurado compuesto por cinco creadores que antes habían recibido este mismo galardón.

EL JURADO

El jurado que definió entregar el Premio Municipal de Arte Mención Literatura a Misaela Figueroa Melo estuvo compuesto por cinco personas, cuatro de los cuales habían recibido antes este mismo galardón, como fueron Wellington Rojas, Sergio Martínez, Florentino Morales y Luis Obreque, y también por Josette Darmendrail, quien antes había recibido el Premio Municipal de Arte Mención

El jurado sesionó el lunes de la semana pasada para analizar los antecedentes de los distintos creadores presentados a este Premio, determinando que sería entregado a Misaela Figueroa Melo; en tanto, el martes esta determinación fue

comunicada al Concejo Municipal de Angol, que refrendó la determinación tomada por los cinco Premio Municipales

AMPLIA TRAYECTORIA

Misaela Figueroa Melo, según se indicó a Malleco7, desde 1961 que viene aportando a la cultura y a las letras angolinas, primero desde la revista literaria de la Escuela Normal de Angol, y luego formando parte del Grupo Literario Los Quijotes.

Igualmente, el jurado valoró el permanente trabajo de investigación y creación literaria efectuado por Misaela Figueroa, el que se ha traducido en la publicación de varios libros, como una historia gráfica de la Escuela Normal de Angol, la Antología de Escritores Normalistas y la publicación de dos libros de poesía de ella, como fueron Versos de Azul y Verde y recientemente Versos Peregrinos al Viento.

En la vasta trayectoria cultural y literaria que tiene Misaela Figueroa también destaca haber aportado en la fundación de agrupaciones literarias, como Galatea, que está completamente



Misaela Figueroa Melo recibirá el Premio Municipal de Arte Mención Literatura 2024.

vigente, la cual la postuló al Premio mencionado.

CEREMONIA ANIVERSARIO

El Premio Municipal de Arte Mención Literatura 2024 la profesora Misaela Figueroa Melo lo recibirá en la ceremonia para celebrar el Aniversario 471 de la ciudad de Angol, que se efectuará prontamente.

Misaela Figueroa Melo, además, ha sido columnista permanente de este medio de comunicación, efectuando diversas reflexiones constructivas en cada uno de sus textos.

Como medio de comunicación felicitamos a Misaela Figueroa Melo por el merecido Premio Municipal de Arte que recibirá.

Efectuaron ceremonia el sábado en Angol

Junta de Vecinos El Mirador celebró primer aniversario

Con una alegre ceremonia, que contó con la presencia de la delegada presidencial de Malleco, Andrea Parra, y del alcalde subrogante de Angol, José Luis Bustamante, la Junta de Vecinos 5 B El Mirador, celebró el sábado su primer año de vida.

En la ceremonia, efectuada en la Plaza Pablo Neruda, de El Mirador, hizo uso de la palabra el presidente de esta junta de vecinos, Luis Faundez, y también entregaron sus saludos la delegada presidencial de Malleco y el alcalde subrogante de Angol.

En el lugar Malleco7 dialogó con el presidente vecinal, quien recordó que El

Mirador formaba parte de la Junta Vecinos Hospital, pero decidieron independizarse para buscar un mayor desarrollo de su sector, ya que ellos veían que estaban estancados en relación a otros barrios de la ciudad.

Luis Faundez contó cómo esta decisión de independizarse como junta vecinal fue sumando adeptos, hasta llegar hoy día a tener 325 socios. "Esa decisión, que salió de una simple conversación, se transformó en una bola de nieve, primero fuimos 5, 7, 15, 25, 35, 100 y en estos momentos somos 325 socios", dijo.



ACTIVIDADES EXITOSAS

El dirigente agregó que durante este primer año han efectuado varias actividades exitosas, como la celebración del Día del Niño, la cual tenían programado efectuar para 50 infantes, pero llegaron más 100 a la misma. Igualmente destacó que recientemente, en la Plaza Pablo Neruda, efectuaron una actividad para celebrar las Fiestas

PROBLEMAS

En su discurso a las autoridades y vecinos presentes, Luis Faundez mencionó algunos problemas que tienen en el sector, como son la delincuencia que cometen sujetos que pasan por la misma, y también un terraplén que está cediendo en la calle Colima, lo que pone en riesgos a varias viviendas.

Junto con dar a conocer estos problemas, el dirigente dijo a las autoridades que podían trabajar en conjunto para solucionarlos.

El presidente también dijo a las autoridades que una de las mayores necesidades que tienen es la construcción de una sede vecinal para este sector.

En la actividad también estuvieron presentes varios candidatos a alcalde de Angol, como Enrique Neira, que va a la reelección; Mario Venegas y Cesar Riquelme; también estuvo la consejera regional Mónica Rodríguez, que igual va a la reelección; y candidatos y candidatas a concejal de esta comuna.

Al final todos los presentes compartieron un coctel y una rica torta, para celebrar este primer aniversario de la Junta de Vecinos 5 B El Mirador.

